



FM-725-10-2013 03 de octubre de 2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano

Decano
Facultad de Medicina
Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Señor Dr. Mauricio Vargas Fuentes Escuela de Medicina

Estimado señor:

En respuesta a su solicitud electrónica, le comunico que se ha procedido a reservar la Sala de Reuniones el 07 de octubre de 1:30 a 4 p.m.

Es importante tomar en cuenta las siguientes disposiciones para el adecuado uso de la sala asignada:

- a) Una vez concluida la actividad se debe avisar al encargado para el cierre de la sala.
- b) Este espacio debe permanecer cerrado mientras no existan personas dentro.
- c) Se requiere un manejo responsable y cuidado especial con los equipos que se encuentran en la Sala.
- d) No se permite el uso de la sala para consumir alimentos.
- e) La persona solicitante se hace responsable por el buen estado en que recibe y entrega los equipos de la sala.

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

Cc: Archivo

css